



ESPAÑA

19	ES	18	NUMERO	244103	19	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	23 JUN. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

7 FEB. 1980

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS	
47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL					
			A01M 1/04					
54	TITULO DE LA INVENCIÓN							
	"APARATO EXTERMINADOR DE INSECTOS"							
71	SOLICITANTE (S)							
	INVESTIGACION Y PRODUCCION, S.A. (IPRO)							
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE							
	C/. Agustín Durán, 24 - MADRID -28-							
72	INVENTOR (ES)							
73	TITULAR (ES)							
	INVESTIGACION Y PRODUCCION, S.A. (IPRO)							
74	REPRESENTANTE							
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-							

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "APARATO EXTERMINADOR DE INSECTOS" que aporte esenciales características de novedad constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

10. Como es sabido, llegada la época de estío proliferan los insectos de toda especie y especialmente los mosquitos en sus múltiples variedades que suelen ser los más molestos para el género humano e incluso para los animales domésticos, pues además del desagradable efecto de sus constantes incisiones, este contacto interno produce en no pocos casos graves infecciones con su secuela de serias complicaciones que a veces originan largas enfermedades con fuertes procesos febriles.

15. Para librarse de semejante peligro y de las infinitas molestias eludidas, se ha proyectado y realizado el aparato del enunciado, destinado a exterminar fundamentalmente los insectos voladores, que son generalmente atraídos por cualquier punto de luz y pululan incesantemente a su alrededor, tendencia natural que es aprovechada por la invención que preconizamos para atraparlos y exterminarlos instantáneamente, limpiando de tan molesta compañía en breve tiempo el habitáculo en que se instale el aparato.

20. Como principio de funcionamiento del aparato exterminador de insectos que preconizamos, va éste provisto de una lámpara tipo comercial, de vela, preferentemente blanca mate y de 220 V - 15 W, que trabaja a 25 Hz para evitar el caldeo. Circundando la lámpara y a determinada

25.

30.

distancia lleva este aparato dos hilos conductores de me
tal adecuado para mantener constantemente la misma posi-
ción rígida, por lo que opcionalmente se elige el acero,
de pequeña sección, aproximadamente 0,5 mm., colocados -
5. en forma de espiral y separados entre sí unos 3 mm., por
los que circula una corriente de 600 V, con 2 mA de in-
tensidad, con lo que al acercarse el insecto a la lámpa-
ra del aparato tendrá que pasar a través de los dos hi-
los dispuestos en espiral y al tocarlos quedará electro-
cutado por efecto de la descarga que recibe.

10. Los componentes constitutivos del aparato extermina-
dor de insectos que preconizamos son esencialmente los -
siguientes:

- 15. - Una base de materia plástica, de forma cilíndrica,
a modo de caja en la que se aloja el circuito elec-
trónico, llevando dicha base una tapa por su cara
inferior sujeta con tornillos.
- 20. - Varias columnas de plástico endurecido sobre las -
que se colocan los dos hilos conductores, de acero,
en espiral, sujetándose cada una de estas columnas
por su extremo inferior a la base mediante atorni-
llado.
- 25. - Un aro, también de materia plástica, con varios ta-
ladros en los cuales se sujetan las columnas cita-
das en el párrafo precedente por su extremo supe-
rior.
- 30. - Una protección formada por un conjunto de aros de
plástico ensamblados entre sí por medio de colum-
nas machihembradas, cuya finalidad consiste en po-
der manipular el aparato sin peligro alguno de to-
car los hilos en espiral conductores del fluido --

electrico.

5. - Una pieza de plástico de forma circular que se coloca en la parte superior a modo de remate, sujeta por tornillos a los extremos superiores de las columnas de la protección. Dicha pieza lleva practicado en su centro un orificio circular a través -- del cual puede acoplarse o desmontarse la lámpara sin necesidad de quitar ningún elemento de los que forman el aparato.
10. - Un asa colgadora, abatible, con forma de arco, preferentemente de acero, de sección apropiada a su función, que por sus extremos se sujete a dos pivotes previstos en la pieza de remate descrita en el párrafo anterior.
15. - Para el correcto funcionamiento del aparato que comentamos se ha previsto en el interior de su base un circuito electrónico formado por un condensador tipo PLACO de 47 K - 630 V, un condensador de cera cilíndrico de 10 K - 1000 V, tres diodos rectificadores y los dos hilos de acero que salen al exterior y por los que circula la corriente eléctrica con el voltaje e intensidad indicados.
20. - Exteriormente, además de los hilos citados, lleva la lámpara comentada y una tulipa.
25. Para la mayor eficacia de estos aparatos es aconsejable colgarlos del techo de las habitaciones, a cuyo efecto cuentan con el asa colgadora, abatible, antes mencionada.
30. La descripción detallada que sigue la referimos a -- las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin

carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea.

5. La figura 1 representa una vista en perspectiva del conjunto del aparato exterminador de insectos.

La figura 2, un esquema del circuito electrónico previsto para su correcto funcionamiento.

10. Conforme a la figura 1, observemos la base -1- en la que se aloja el circuito electrónico del aparato, el cual se representa esquemáticamente en la figura 2, las columnas -2- que soportan a los hilos electrocutores -3-, la protección formada por un conjunto de aros -4-, de plástico, ensamblables entre sí mediante columnas machihembradas -5-, la pieza circular -6- que se sitúa en la parte superior a modo de remate y posee un orificio -7- a través del cual se instala o desmonta la lámpara -8- y el asa colgadora -9- sujeta por sus extremos a los pivotes -10-.

20. En la figura -2- el esquema del circuito electrónico comentado nos muestra la lámpara -11- mate que trabaja a 25 Hz para evitar el caldeo, el condensador -12- tipo PLA CO de 47 K - 630 V, el condensador de cera cilíndrico -13- de 10 K - 1000 V, los tres diodos rectificadores -14- y los electrocutores -15- que se disponen en espiral en el aparato exterminador de insectos.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no ejecutado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Aparato exterminador de insectos, que se caracteriza por constituirse fundamentalmente en base de dos hilos conductores dispuestos en espiral, obtenidos de metal adecuado para mantener constantemente la misma posición rígida, por lo que opcionalmente se elige el acero, de pequeña sección, aproximadamente 0,5 mm., separados entre sí unos 3 mm., en cuyos hilos conductores se consigue una tensión de 400 a 700 V y una intensidad de 1 a 3 mA.
10. 2.- Aparato exterminador, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque para que los referidos hilos conductores produzcan su efecto, se ha previsto una lámpara preferentemente blanca mate de 200 V - 15 W que trabaja a 25 Hz para evitar el caldeo, circundada en forma equidistante por los hilos conductores, con lo que al acercarse los insectos a la lámpara del aparato, atraídos por la luz, intentarán pasar a través de dichos hilos y al tocarlos quedarán electrocutados por efecto de la descarga que reciben.
15. 3.- Aparato exterminador de insectos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque posee una base de materia plástica, de forma cilíndrica, a modo de caja, en la que se aloja el circuito electrónico, estando dotada dicha base de una tapa por su cara inferior sujeta con tornillos.
20. 4.- Aparato exterminador de insectos, según las rei
- 25.
- 30.

vindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque cuenta con varias columnas de plástico endurecido sobre las que se colocan los dos hilos de acero conductores dispuestos en espiral, quedando sujetas cada una de dichas columnas --
5. por su extremo inferior a la base citada en la reivindicación 3 mediante atornillado.

10. 5.- Aparato exterminador de insectos, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque las columnas mencionadas en el párrafo precedente se fijan por su extremo superior en un aro, igualmente de materia plástica, que cuenta al efecto con varios taladros.

15. 6.- Aparato exterminador de insectos, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque ha sido dotado de una protección formada por un conjunto de arcos de plástico ensamblados entre sí por medio de columnas machiembradas con la finalidad de poder manipular el aparato sin peligro alguno de tocar los hilos en espiral -- conductores del fluido eléctrico.

20. 7.- Aparato exterminador de insectos, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza porque una pieza de plástico, de forma circular, se acopla en la parte superior a modo de remate y sujeta por tornillos a los extremos superiores de las columnas de la protección, llevando dicha pieza practicado en su centro un orificio --
25. circular a través de cual puede montarse o desmontarse la lámpara sin necesidad de quitar ningún elemento de -- los que componen el aparato.

30. 8.- Aparato exterminador de insectos, según las reivindicaciones 1 a 7 que se caracteriza porque superiormente cuenta con un asa colgadora, abatible, con forma --

de arco, preferentemente de acero, de sección apropiada a su función, que por sus extremos se sujeta a dos pivotes previstos en la pieza de remate aludida en el párrafo anterior.

5. 9.- Aparato exterminador de insectos, según las reivindicaciones 1 a 8, que se caracteriza porque para el correcto funcionamiento del aparato se ha previsto en el interior de su base un circuito electrónico formado por un condensador tipo PLACO de 22 a 50 K, un condensador de cera cilíndrico de 10 a 17 K - 1000 V, tres diodos rectificadores y los dos hilos de acero que salen al exterior y por los que circula la corriente eléctrica con el voltaje e intensidad indicados.

10. 10.- Aparato exterminador de insectos, según las reivindicaciones 1 a 9, que se caracteriza porque exteriormente cuenta, además, con una tulipa.

11.- APARATO EXTERMINADOR DE INSECTOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

Madrid, **23 JUN. 1979**

INVESTIGACION Y PRODUCCION, S.A. (INPRO)

p.a. JAIME ISERN OUYÁS
P.P.



25.

30.

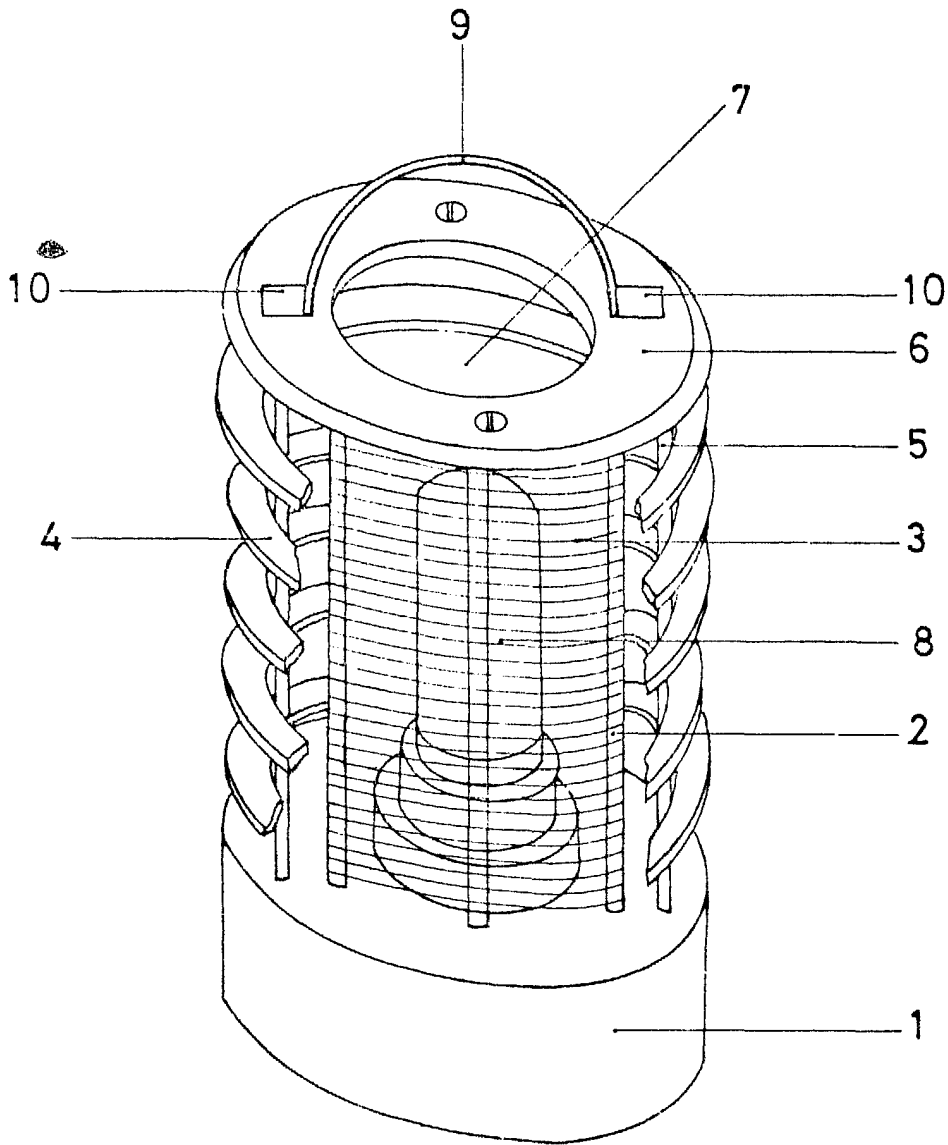


Fig. 1

Madrid 43 JUN. 1979

JAIME ISERN CUYAS

[Handwritten signature]

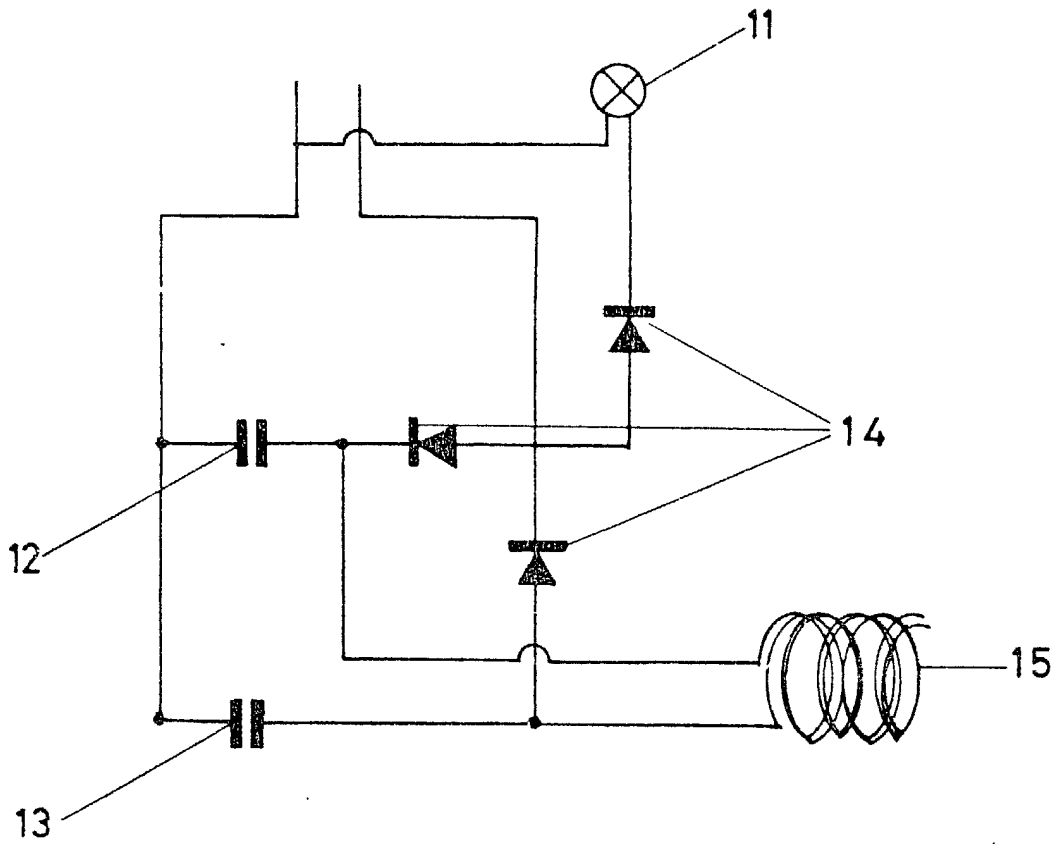


Fig. 2

Madrid 23 JUN. 1979

JAIMÉ ISERN CUYAS
P. P.